



11 de agosto 2009

Folio No. : 94/2008-2009

Asunto: Certificación por Disciplinas – Creación de los Consejos Académicos

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS
COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP**

Como es de su conocimiento, la certificación por disciplinas consiste en otorgar a los profesionales de la contaduría que participan como especialistas en las áreas de: contabilidad, finanzas, fiscal o impuestos, costos, así como contabilidad y auditoría gubernamental, la constancia de que sus conocimientos, habilidades y destrezas son las necesarias para poder ofrecer a la sociedad, el servicio y la calidad requeridos en alguna de esas disciplinas.

La obtención de esa certificación por disciplinas se logrará mediante la aprobación del correspondiente examen, el cual, está siendo construido con la asesoría del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Actualmente, estamos por concluir el proceso de elaboración de los “reactivos modelo” que deberán ser la guía para la creación de las preguntas que, bajo los parámetros y lineamientos pedagógicos indicados por el Ceneval, contendrán los exámenes de certificación por disciplinas.

El siguiente paso será la conformación de los Consejos Académicos de Elaboración de Reactivos, cuyo perfil de los integrantes, dada la dinámica de los trabajos, deberán ser personas que gocen de una amplia experiencia en cualquiera de las áreas mencionadas en los párrafos precedentes, y que, además, tenga la disponibilidad de compartir sus conocimientos, y una excelente capacidad de negociación.

Dado lo anterior, nos permitimos extenderles una cordial invitación para que los integrantes de la contaduría pública organizada que cumplan con las características mencionadas, tengan oportunidad de participar, de manera pro activa, en este importante proyecto de la profesión contable en nuestro país.



00 0000 00-00





Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

PRESIDENCIA

El proceso de esta etapa de construcción de los citados exámenes, dará inicio el 24 de agosto de 2009, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., ubicado en Bosques de Tabachines N. 44, fraccionamiento Bosques de las Lomas, código postal 11700, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal; con la impartición de un taller de preparación por parte del Ceneval, que tendrá un horario de 8:30 a 18:00 horas. El IMCP otorgará una comida a los participantes. Durante y posterior a ese taller, los trabajos se realizarán vía internet, por lo que sugiere traer una computadora portátil.

Cabe mencionar que, de acuerdo a la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la participación activa de los integrantes de dichos comités los hará acreedores a veinte puntos en materia de educación profesional continua.

Los datos de esas personas deberán enviadas a la atención del L.C. Jorge Araiza Solano, Gerente de Certificación y Calidad Profesional, al correo electrónico jaraiza@imcp.org.mx , a más tardar el jueves veinte de agosto del presente año.

En espera de vernos favorecidos con esta invitación, los exhortamos también a fomentar la participación institucional de su membresía.

Reciban un cordial saludo.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

C. P. C. Eduardo Ojeda
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2008-2009

